

# *Advierte Irán que dará respuesta adecuada a cualquier sanción que le imponga la AIEA*

---

Image not found or type unknown



Teherán, 1 mar (RHC) “En caso de que la Junta de Gobernadores de la AIEA adopte una resolución en contra de Irán debido a la suspensión del Protocolo Adicional, daremos una respuesta adecuada”, afirmó el jefe de la Organización de la Energía Atómica de Irán (OEAI), Ali Akbar Salehi.

En declaraciones al margen de una sesión de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Parlamento de Irán, el funcionario persa ha informado que la República Islámica ha lanzado esta advertencia mediante una carta remitida a la AIEA; sin embargo, no ha ofrecido más detalles al respecto.

Salehi se refería a la decisión de Teherán de detener, a partir del pasado 23 de febrero, la implementación voluntaria del Protocolo Adicional del Tratado de No Proliferación (TNP) nuclear, una medida tomada en el marco de una ley aprobada en noviembre de 2020 por el Parlamento persa.

La Junta de Gobernadores de la AIEA celebrará su reunión ordinaria de marzo virtualmente el lunes para tratar el tema, y Estados Unidos quiere una resolución de condena contra las medidas adoptadas por Teherán.

Dicha normativa, bajo el título de ‘Acción Estratégica para Levantar las Sanciones’ de Washington contra Teherán, busca obligar a EE.UU. y a los firmantes europeos del acuerdo nuclear de 2015 —el Reino Unido, Francia y Alemania— a cumplir su parte del pacto y cesar los embargos reimpuestos a Irán tras la retirada unilateral del país norteamericano del convenio, de nombre oficial Plan Integral de Acción Conjunta (PIAC o JCPOA, por sus siglas en inglés).

El Protocolo Adicional del TNP estipula un mejor acceso internacional a los sitios nucleares e inspecciones, con poca antelación, por la AIEA. En esta línea, la semana pasada la AIEA y la OEAI llegaron a un acuerdo técnico temporal al respecto, según el cual, el ente regulador iraní continuará usando cámaras para monitorear sus sitios nucleares durante tres meses, pero retendrá la información en exclusiva.

Si las sanciones son levantadas en su totalidad dentro del referido período, Irán proporcionará los vídeos al organismo de control nuclear de las Naciones Unidas; de lo contrario, la información se eliminará para siempre.

En alusión a este arreglo, Salehi ha indicado que su anexo técnico es “confidencial” debido a “la necesidad de ocultar la ubicación de las instalaciones clave en Irán”.

(HispanTV)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/249156-advier-te-iran-que-dara-respuesta-adecuada-a-cualquier-sancion-que-le-imponga-la-aiea>



**Radio Habana Cuba**